



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**PROCESO COMPRA MENOR
TSS-DAF-CM-2018-0015
Adquisición Sistema de Cámaras de
Seguridad para uso de la TSS**

Especificaciones Técnicas
Publicado 25 el mayo del 2018

Adquisición Sistema de Cámaras de Seguridad para uso de la TSS

I. OBJETO DEL PROCESO

El objeto de la presente compra es la adquisición e instalación de un Sistema de Cámaras de Seguridad para uso de la TSS

II. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de compra menor.

III. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA TSS

Items	Cantidad	Descripción
1	1	Suministro e instalación de un Sistema de cámaras de seguridad VR 16CH HD Triple Híbrido 1080p HDMI que incluya lo siguiente: *13 Cámaras Domo IP 1MPX 3.6 MM IP66 IR *3 Cámaras Bullet IP 2MPX 3.6MM IP66 IR *1 Disco Duro WD Purpura de 4TB (Especial para NVR) * Suministros e instalación de salidas de data categoría 6 Para ser instaladas en las oficinas ubicadas en Plaza Naco.

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Cotización en formato de la empresa con los datos generales de la misma incluyendo nombre, dirección, logo, correo electrónico y teléfono del representante de la empresa, firma y sello. **No subsanable.**
- La cotización debe contener:
 - Descripción de los artículos, marca y modelo
 - Imagen de los artículos cotizados
 - Especificaciones técnicas
 - Tiempo y condiciones de garantía
 - Tiempo de entrega e instalación
- Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014. **Subsanable**

V. ERRORES NO SUBSANABLES:

Los errores **NO** subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos No Subsanables.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.

VI. FORMA DE PAGO

- El pago se gestionará una vez recibidos e instalados los equipos en su totalidad presentada factura con Comprobante Gubernamental, la cual será pagada dentro de los 25 días laborables siguientes a su fecha de vencimiento.

Adquisición Sistema de Cámaras de Seguridad para uso de la TSS

- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso y la ejecución de la garantía.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

VII. TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- Las consultas deben hacerse por escrito o correo electrónico en la fecha establecida en el cronograma.
- La respuesta deberá ser emitida por la entidad contratante en la fecha establecida en el cronograma. Esta respuesta será remitida por **correo electrónico**.
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- **El área a trabajar estará disponible para visita.** Los Sres. Cesar Duran y/o José Luna les estarán recibiendo el próximo **28 de mayo desde las 9:00 a.m. a 12:00 p.m.** para los oferentes que necesiten ver el lugar. La ubicación es en las Oficinas de Servicio de la TSS, ubicadas en la Av. Tiradentes No. 44, Plaza Naco, local 2-D, primer nivel, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional.
- La adjudicación se **hará a un solo oferente/proveedor** que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados.

VIII. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en **sobre cerrado** en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la **Avenida Tiradentes No. 33, 5to. Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo de la Torre de la Seguridad Social**, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m. **a más tardar el 1 de junio a las 11:00 a.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Publicación	25 de mayo 2018 a las 10:00a.m.
Adquisición especificaciones técnicas	Hasta 28 de mayo 2018 5:00 p.m.
Plazo para consultas	29 de mayo 2018 a las 10:30 a.m.
Plazo para respuesta se hará por correo electrónico	30 de mayo 2018 a las 10:45 a.m.
Recepción, verificación y validación de Credenciales y oferta económica	1 de junio 2018 a las 11:00 a.m.
Notificación adjudicación	Dentro de los 5 días siguientes a la adjudicación

X. CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:

Adquisición Sistema de Cámaras de Seguridad para uso de la TSS

Glennys Melo, Analista de Compras y Contrataciones

Correo electrónico: cotizaciones@mail.tss2.gov.do / Glennys_Melo@mail.tss2.gov.do /

Melody_imbert@mail.tss2.gov.do

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3051-3037